

REGLAMENTO – I TRAIL CANCER MADRID

“Trail Cáncer Madrid” es una **marcha a pie por equipos no competitiva**. Este reto solidario y deportivo consiste en recorrer 42 km (maratón) en un máximo de 12 horas y 30 minutos, 20km en menos de 6 horas o 10 km en menos de 3 horas. Los equipos, compuestos por entre 3 y 6 participantes, salen y llegan juntos a la meta. El recorrido se puede realizar **andando o corriendo**.

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es la promotora del Evento y cuenta con la colaboración de proveedores externos para la organización técnica y logística de la prueba. El objetivo del evento es recaudar fondos para la lucha contra el cáncer.

La prueba tendrá lugar el **domingo 3 de octubre de 2021 con salida escalonada** de los equipos de 08:30 a 10:15h de **Mataelpino (aparcamiento de la calle Frontal)**. La **llegada** está prevista en el mismo lugar desde las 10:15h hasta las 21:30h del mismo día.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años (cumplidos antes del día de la prueba) o **menores con** consentimiento del padre, madre o tutor legal (por escrito mediante el **formulario/autorización de la web**), que se hayan inscrito previamente en la forma establecida. En los equipos con menores de edad, deberá haber al menos un participante adulto por cada menor. Y **en la prueba de 42km, solo** se permitirá la participación de **mayores de 16 años** (los menores también deberán presentar el consentimiento).

No está permitida la participación con animales de compañía, ni atados ni sueltos.

La inscripción **se limita a 75 equipos de entre 3 y 6 marchadores en la prueba de 10/20km** (recorrido conjunto de 1 o 2 vueltas) y otros 75 equipos para la de 42km, 150 equipos en total) o 600 marchadores entre las 2 pruebas (3 distancias). Se cerrarán las inscripciones cuando se cumplan una de las dos condiciones.

Si con motivo de la pandemia por Covid’19 se decretara el confinamiento de municipios o zonas sanitarias de salud en las que residen participantes, estos no podrán participar bajo ninguna causa. Tampoco podrán tomar la salida los participantes que la semana previa al evento sufran síntomas compatibles con la enfermedad.

INSCRIPCIONES:

Los equipos deben inscribirse **a través de la web** oficial del evento (www.madridenmarchacontraelcancer.org) Estas inscripciones **se cerrarán el 24 de septiembre a las 23:59h o al llegar a los 150 equipos o 600 marchadores**. Se podrán realizar cambios en las inscripciones ya realizadas hasta el cierre de inscripciones.

La **cuota de inscripción** por participante es de 20€ en la prueba de 10km, 30€ en la prueba de 20km y de 40€ en la de 42km (más gastos de gestión).

Los equipos deberán recaudar en **donaciones** además las siguientes cantidades mínimas para poder participar: un mínimo de 500€ cada equipo en la prueba de 10km, 750€ en la prueba de 20km y 1.000€ cada equipo en la prueba de 42km. Una vez conseguidas las donaciones tras la inscripción en la web, **los equipos serán “aptos”** para completar el reto de 10km, 20km o 42km. La AECC destinará estas donaciones para que todos tengamos las mismas oportunidades en la lucha contra el cáncer, fomentando la investigación, el apoyo a pacientes y sus familiares, y concienciando sobre la importancia de los hábitos de vida saludables.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, camiseta, avituallamientos y otros posibles obsequios (medalla para los que lleguen a meta). En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.

Por cuestiones de seguridad y responsabilidad civil, no se permite la utilización de dorsales por parte de personas que no sean el titular inscrito oficialmente en la prueba. Por ese motivo, rogamos se comuniquen a la organización cualquier **cambio en la composición del equipo** antes del día de la prueba. Estos cambios en la composición de los equipos se podrán realizar **hasta 10 días antes del evento**.

Todos los Equipos participantes aceptan el presente reglamento en el momento de su inscripción.

ENTREGA DE DORSALES:

El dorsal solo se entregará a las personas inscritas en el día y lugar indicado en la web, **previa identificación mediante DNI o documento equivalente**. Los menores de edad deberán presentar el original de la autorización paterna/tutorial firmada.

Para realizar las verificaciones administrativas cada equipo debe tener a todos sus miembros presentes.

SALIDAS:

Por protocolo Covid'19, se realizarán de forma escalonada. Saldrá 1 equipo cada medio minuto. **En los días previos se informará a los equipos de su hora exacta de salida.**

42km: De 08:30 a 09:15h

10/20km: De 09:30 a 10:15h

Todos los miembros del mismo equipo deberán tomar juntos la salida e identificarse en la misma. Si alguno no lo hiciera con el resto del equipo, ya no podrá tomar la salida.

Si la situación de la pandemia no permite estas ubicaciones, la salida, la meta y la feria (entrega de dorsales) se trasladarán al aparcamiento junto a la calle Frontal nº1 (situado en la zona norte del pueblo) y con más espacio para facilitar el distanciamiento entre personas. Además, será obligatorio el uso de mascarilla en la salida, el interior de los controles intermedios y en la zona de meta.

Con motivo de la pandemia por Covid'19, antes de entrar en el cajón de salida se tomará la temperatura a fin de asegurarnos que se encuentra en perfecto estado y facilitará gel hidro-alcohólico a todos los participantes (también se proporcionará al entrar en los controles intermedios y en la meta).

Con el fin de mantener el distanciamiento entre personas y evitar aglomeraciones, la organización no permitirá el acceso de público a las zonas de salida, meta y controles, por lo que se ruega la no asistencia de acompañantes en estas zonas.

RECORRIDO:

42km: Mataelpino (SALIDA) – Collado Villalba (punto de control, cronometraje y descanso en km 18) – Cerceda (punto de control, cronometraje y descanso en km 29) – Mataelpino (META)

10/20km: Mataelpino – Mataelpino (el recorrido de 20km consistirá en dar una segunda vuelta al de 10km).

La mayor parte de los recorridos discurren por pistas forestales y senderos de tierra, habiendo algunos tramos urbanos.

El **recorrido de 10km** tendrá un **desnivel positivo de 210m** (igualmente de negativo) **y el de 20km de 420m**.

Las **distancias y desniveles** de las diferentes etapas del recorrido **de 42km** son las siguientes:

Etapa	Trayecto	Distancias (km)		Desnivel Positivo (m)		Desnivel Negativo (m)	
		De la etapa	Acumulada	De la etapa	Acumulado	De la etapa	Acumulado
1	Mataelpino - Collado Villalba	18,20	18,20	127	127	320	320
2	Collado Villalba- Cerceda	11,40	29,60	210	337	164	484
3	Cerceda - Mataelpino (meta)	12,50	42,10	290	627	143	627

El itinerario anunciado podrá ser modificado tanto en su trazado como en su longitud si por causas naturales o ajenas a la Organización se estimara necesario.

El recorrido estará señalizado con cinta de balizaje de color vivo y carteles.

HORAS DE CIERRE DE CONTROL Y ABANDONOS:

La salida de Matalepino se cerrará a las 09:20h para los 42km y a las 10:20h para los 10/20km, por lo que ningún equipo podrá salir más tarde de esas horas.

El tiempo máximo para completar la **distancia de 10km será de 3 horas**, para los 20km serán 6 horas y para los **42km** será de en un máximo de **12 horas y 30 minutos**. En esta última prueba habrá además dos **cierres de control intermedios**:

Km 18 (Collado Villalba): **4 horas y 30 minutos** desde la salida

Km 29 (Cerceda): **8 horas y 30 minutos** desde la salida

Los participantes que sobrepasen estos tiempos de paso quedarán automáticamente retirados de la prueba, ya que la organización no podrá garantizar su cobertura.

En cada control los participantes ficharán al llegar (**control de chips**), debiéndolo hacer **todos los componentes del equipo juntos**. El equipo quedará **descalificado si no pasa estos controles**.

Los "marchadores escoba" o los responsables de los controles tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. Así mismo, la organización se reserva el derecho de excluir a un participante por prescripción del personal médico o indicación de una autoridad competente.

En caso de **abandono** de la prueba, se deberá **comunicar** su retirada en el control más próximo o en la salida/meta de Matalepino **y devolver su chip**. Si un participante no comunica su abandono, quedará excluido oficialmente de la marcha y deberá afrontar los posibles gastos de su búsqueda.

Tras el abandono de un marchador, el resto de los componentes de su equipo pueden continuar.

Cuando un miembro de un equipo no pueda continuar por indisposición o accidente, se deberá avisar de inmediato a la organización a través del número de emergencia que se facilitará.

HORARIOS (RUTÓMETRO):

Se detalla a continuación los puntos más significativos del recorrido:

08:30 - 09:15h Salida de la prueba de 42km

09:30 - 10:15h Salida de la prueba de 10/20km

09:45 - 13:30h Paso de los equipos de 42km por el control de Collado Villalba (km 18)

10:15 - 16:15h Llegada de la prueba de 10/20km

10:45 - 17:30h Paso de los equipos de 42km por el control de Cerceda (km 19)

12:00 - 21:45h Llegada de la prueba de 42km

PREMIOS Y CLASIFICACIONES.

Al tratarse de una prueba **no competitiva**, **todos los equipos** que lleguen a meta obtendrán **medalla** conmemorativa. No obstante, se elaborará una clasificación final por orden de tiempos con una única categoría sin distinción de sexo ni edad.

AVITUALLAMIENTOS Y CONTROLES:

En ambas pruebas (**10/20km y 42km**) los participantes dispondrán de avituallamiento líquido y sólido **en meta**.

En la prueba de 42km existirán **además 2** puntos de control intermedios que permitirán el descanso y el avituallamiento de los participantes. En estos puntos de control (Collado Villalba en el **km 18** y Cerceda en el **km 29**), los marchadores deberán fichar su entrada todos juntos (**control de chips**), **momento en el que el personal de organización les administrará gel hidro-alcohólico**.

Si los miembros de un equipo llegan separados a un control o la meta, podrían quedar automáticamente descalificados. Además, no se podrán pasar los controles antes de su apertura ni después de su cierre y los equipos no podrán salir de un control una vez esté cerrado.

El **avituallamiento** ofrecido es limitado y de uso exclusivo para los participantes. Por razones de sostenibilidad, es posible que en los puntos de control no se ofrezcan botellas de agua sino de fuentes para que los participantes rellenen con sus propias botellas o cantimploras. El agua de la Sierra de Guadarrama es de excelente calidad y pureza. Los avituallamientos no dispondrán de vasos de plástico desechables, por lo que los marchadores deberán disponer de su propio vaso o botella.

Con motivo de la pandemia por Covid´19, se entregará un único avituallamiento sólido antes de salida. El avituallamiento líquido de los puestos intermedios lo servirá directamente el personal de la organización.

MATERIAL OBLIGATORIO

Cada participante deberá llevar consigo a lo largo de todo el recorrido, la siguiente lista de material para garantizar su propia seguridad (**para los 10/20km o los 42km**):

- Dorsal y chip (proporcionados por la Organización)
- 4 impermeables
- DNI o documento de identidad
- Teléfono móvil (con el libro de ruta descargado)
- **Con motivo de la pandemia por Covid´19, será obligatorio el uso de mascarilla en la salida, el interior de los controles intermedios y en la zona de meta, no siendo obligatoria el resto de la marcha.**

Y **además de lo anterior**, los participantes **en los 42km** deberán portar:

- Manta térmica de aluminio (mínimo 220 x 140cm)
- Botella 1l de agua
- Gorra o pañuelo para el sol

En función de la previsión meteorológica, la organización podría ampliar la lista de material obligatorio.

Así mismo, la Organización sugiere que cada participante disponga además del siguiente **material recomendado**: botella de 1l de agua (para los 10/20km), pañuelos, calzado deportivo y calcetines de recambio, ropa transpirable, pantalón deportivo, protector solar, vaselina y gafas de sol.

Con motivo de la pandemia por Covid´19, queda prohibido compartir material entre personas, incluidos los participantes.

APLICACIÓN DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o sanitarias lo obligan, o por otra razón de fuerza mayor. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes lo más rápidamente posible.

Serán **motivos de descalificación**:

- Llevar un dorsal de otro participante o haber manipulado el dorsal entregado por la organización.
- Aportar documentación falsa en la recogida de dorsales o en la inscripción.
- No llevar dorsal visible en la parte delantera.
- No completar el recorrido, desviarse del mismo o no pasar por los controles.
- No llevar el material obligatorio.
- Ignorar las indicaciones de la organización.
- Ensuciar o deteriorar el entorno.

Las **reclamaciones** se deberán formular por escrito y dirigidas a la atención de la organización:

- Durante la prueba se hará llegar a la Dirección Técnica a través de los responsables de los controles, salida o meta.
- Después de la prueba a madridenmarcha@aecc.es

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El recorrido no está cerrado el tráfico de vehículos y personas y aunque la organización distribuirá personal en los puntos más conflictivos del mismo, es responsabilidad de los participantes circular con precaución durante la prueba. Por ello, los participantes no tendrán preferencia en los cruces de calles y carreteras. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o daños producidos por la negligencia o temeridad de los participantes, exonerando a la organización de toda responsabilidad.

Asimismo, la organización no se hace responsable de la custodia del material de los participantes durante la prueba.

PROTECCIÓN DE DATOS

La información de carácter personal que se recabe en estos eventos se hará con la finalidad es gestionar y tramitar la participación del Usuario en el evento. Para ello, sus datos se conservarán durante el plazo que dure el evento/actividad en la que se inscriba y, una vez finalizada la misma, durante el plazo de prescripción de las acciones legales que se puedan derivar de la misma. Los datos se mantendrán en estricta confidencialidad de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales (Ley Orgánica 3/2018) y con la política de privacidad de la AECC (<https://www.aecc.es/es/politica-de-privacidad>) Los datos serán incorporados a un fichero del que es responsable la “Asociación Española Contra el Cáncer” (c/ Teniente Coronel Noreña, nº 30, 28045, Madrid). Estos datos no serán vendidos ni cedidos a terceros. Para cualquier baja o modificación en este fichero se podrá notificarlo solicitándolo en el correo: dpo_aecc@aecc.es

DERECHOS DE IMAGEN

La “Asociación Española Contra el Cáncer” se reserva el derecho a realizar imágenes de la prueba y a alojar, subir, y publicar dicho contenido a través del sitio web titularidad de AECC, aecc.es sus subdominios, sin que en ningún caso puedan existir fines comerciales ni contraprestación alguna a causa de dicha publicación

Cualquier participante que no desee ceder su imagen deberá notificarlo adjuntando el número de dorsal mediante email a: dpo_aecc@aecc.es